



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
BOLSA DE TRABAJO

USHUAIA, 31 AGO 2015

VISTO la Nota Informe N° 16950/15 presentada por la Subsecretaría de Educación Secundaria ; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada: **“JORNADA INSTITUCIONAL: LA INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIVEL SECUNDARIO”**, a cargo de la Subsecretaría de Educación Secundaria, a desarrollarse el día cuatro (4) de septiembre del corriente año, en el Colegio Provincial “Ramón Alberto Trejo Noel” de la localidad de Tolhuin.

Que dicha propuesta plantea como uno de sus objetivos transmitir fundamentos conceptuales en relación a la inclusión y los nuevos desafíos de la Educación Secundaria y promover lazos de confianza para el fortalecimiento de nuevas estrategias de trabajo, como así también profundizar del proceso de labor realizado y proyectar acciones pedagógicas tendientes a la revisión de las prácticas docentes.

Que esta propuesta surge en el marco del proyecto de trabajo realizado desde el año 2014 con una estrategia pedagógica de configuraciones de apoyo e integración en torno a las necesidades educativas que plantea la inclusión de alumnos con discapacidad en la Educación Secundaria.

Que se desarrollará en cumplimiento con el punto V.- del fallo judicial de los autos caratulados: “CRESPO, OSCAR FLORENTINO Y OTRA C/ PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO- MINISTERIO DE EDUCACIÓN S/ AMPARO” Expediente N° 22685.

Que dicha propuesta está destinada a todo el personal docente, técnico y directivo de la Unidad Educativa con carácter obligatorio.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente instrumento legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada: **“JORNADA INSTITUCIONAL: LA INCLUSIÓN DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN NIVEL SECUNDARIO”**, a cargo de la Subsecretaría de Educación Secundaria, a realizarse el día cuatro (4) de septiembre del corriente año, en el Colegio Provincial “Ramón Alberto Trejo Noel”, de la localidad de Tolhuin.

ARTÍCULO 2°.- La asistencia a dicha jornada tendrá carácter obligatorio para todas las personas convocadas por la Dirección del Colegio Provincial “Ramón Alberto Trejo Noel”, de la localidad de Tolhuin, correspondiéndose a todo el personal docente, técnico y de gestión institucional.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a la Subsecretaría de Planeamiento y Calidad Educativa, a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a la Supervisión General de Nivel Inicial y por su intermedio a la Dirección del Colegio Provincial “Ramón Alberto Trejo Noel”, de la localidad de Tolhuin.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1783

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2015.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur